

MEMORIA JUSTIFICATIVA

CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE DESARROLLO PARA ADAPTACIÓN Y EVOLUCIÓN DEL SISTEMA NUTRIA (PROYECTO ALFA) PARA LAS CONVOCATORIAS DE AYUDAS DE LA SETELECO

1.1. ANTECEDENTES

El pasado 29 de junio se firmó el ENCARGO DE LA SECRETARIA DE ESTADO DE TELECOMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS DIGITALES (SETELECO) A LA ENTIDAD INGENIERÍA DE SISTEMAS PARA LA DEFENSA DE ESPAÑA S.A., S.M.E., M.P., (ISDEFE) PARA LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES DE APOYO EN LA EJECUCIÓN DE ACTUACIONES RELACIONADAS CON EL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA DE LA SETELECO.” Vigente entre el 1 de julio de 2024 y el 30 de junio de 2026.

En el marco de dicho Encargo se prestará apoyo técnico a la SETELECO en la ejecución de las actuaciones relacionadas con el PRTR.

1.2. ALCANCE DEL SERVICIO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES DE ISDEFE.

Se ha solicitado por parte del cliente, en el marco del encargo, dar apoyo al seguimiento y coordinación de los trabajos relacionados con el desarrollo para la adaptación y evolución del sistema NUTRIA (PROYECTO ALFA) para las convocatorias de ayudas de la SETELECO.

1.3. JUSTIFICACIÓN

El presente servicio se enmarca en la Actuación D. Apoyo técnico en la definición de necesidades y seguimiento de las actuaciones inherentes a los sistemas de información de la SETELECO, realizando el seguimiento del desarrollo, la instalación y la explotación, así como mantenimiento evolutivo y correctivo de los aplicativos del Encargo.

1.4. INSUFICIENCIA DE MEDIOS

En el marco de las actuaciones a realizar, esta actividad no puede realizarse por parte de ISDEFE al no contar en estos momentos con personal experto en la materia, para su realización.

Esta contratación no trata de hacer frente a necesidades permanentes de personal que estén relacionadas con los servicios que presta Isdefe.

Se cumplen todas y cada una de las normas y criterios sobre buenas prácticas para la gestión de las contrataciones de servicios a fin de evitar incurrir en supuestos de cesión ilegal de trabajadores.